

Capitulares matamoros 6ag07

Actas Capitulares

Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros, Cabildos del 2 de agosto y 23 de agosto de 1782 (Actas Trasuntadas 1782, Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783). **Certificación de la documentación presentada** (folios 500-541).(segunda parte)

(14):

Partida de bautismo de: Gómez y Pérez, Simón (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 43 vto., séptima partida):

En 28 de octubre de 1607 el Presbítero D. Pedro de Lara con licencia del Sr. Provisor bautizó a Simón, hijo legítimo de D. Francisco Gómez y de Da. Agustina Pérez, padrinos, Simón de Silva y Da. Leonor de Roxas.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de matrimonio de: Gómez y Pérez, Simón (Catedral, Libro 1ro de Matrimonios y Bautismos de Españoles, folio 45 vto., tercera partida):

En 26 de noviembre de 1594 años el Provisor D. Luis de Salas (¿Sabas?) desposó y veló a D. Francisco Gómez, hijo de D. Alexo García y de Da. Manuela Gómez, vecinos de Tenqeme (¿?) en España y a Da. Agustina Fernández, hija de D. Juan Pérez y de Da. María Fernández, vecinos de la Isla de la Palma.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(15):

Se califica con la partida de matrimonio antecedente; el testamento que D. Francisco Gómez otorgó el 3 de noviembre de 1647 ante Agustín de Palma, Escribano Público en el que declara:

Ser natural de la Villa de Tenqueme (¿?), a tres leguas de la Ciudad de San Lúcar de Barrameda, hijo legítimo de D. Alexo García y de Da. Manuela Gómez, fue casado y

velado con Da. Agustina Fernández y entre otros hijos tuvieron al antedicho D. Simón Gómez, a todos los cuales instituye como herederos.

(16): Dice acreditarse con el matrimonio antecedente donde Da. Agustina Fernández acredita su filiación.

(17):

Partida de bautismo de: López y Acosta, María (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 155, segunda partida):

En 29 de marzo de 1628 años el Teniente de Cura D. Baltasar Gómez Butrón puso óleo y crisma a María, bautizada en su casa, hija de D. Juan López y de Da. Ana de Acosta y padrinos, D. Pedro de Roxas y Da. Luisa de Salas.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana., Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de matrimonio de: D. Juan López y Da. Ana de Acosta (Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios de Españoles, folio 41 vto.):

En 27 de septiembre de 1627 años el Teniente de Cura d. Pedro Muxica, desposó en su casa a D. Juan López y a Da. Ana de Acosta con licencia del ordinario.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana., Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(18):

Partida de bautismo de: López y López, Juan (Catedral, Libro 1ro. de Bautismos de Españoles, folio 22, sexta partida):

En 21 de diciembre de 1593 años el Cura Beneficiado D. Nicolás Gerónimo bautizó a Juan, hijo legítimo de Alonso López y de María López, padrinos, Cristóbal de Soto y Da. Ana de Salazar.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de defunción de: Martínez, Juan (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 41, cuarta partida):

En 30 de agosto de 1649 e. Beneficiado Borjes enterró en el convento de San Francisco de esta ciudad a d. Juan Martínez, natural de ésta, hijo legítimo de Alonso Gil López y de María López, marido de Ana de Acosta.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de matrimonio de: Alonso Gil y a María López (Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios y Bautismos de Españoles, folio 21, segunda partida):

En 9 de enero de 1589, D. Gerónimo Martínez, Teniente de Cura dice que el Capellán de las Galeras, D. Francisco Secretario (¿?) por mandato del Cura Beneficiado D. Rodrigo Bellote, desposó y veló a Alonso Gil y a María López, hija de Nicolás Hernández de Tilleno y de Guiomar López.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(19):

Partida de matrimonio de: Nicolás Hernández Tillero y Guiomar López (Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios y Bautismos de Españoles, folio 163, segunda partida):

En 28 de octubre de 1567 el Cura Beneficiado D. Rodrigo Vellote desposó y veló a Nicolás Hernández Tillero y a Guiomar López, naturales de la Ciudad de Santa Cruz en la Isla de Tenerife.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(20):

Partida de bautismo de: Acosta, Ana (Catedral, Libro 1ro. de Bautismos de Españoles, folio 4 vto., sexta partida):

En 3 de julio de 1600 años el Padre Gerónimo de Miranda, Cura nombrado bautizó a Ana, hija de Melchor de Acosta y de Ana Estacia, padrinos Beltrán Márquez de Roxas y Ana Mantilla, viuda.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de matrimonio de: Melchor González de Acosta y Ana Estacia de Merlo (Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios y Bautismos de Españoles, folio 45 vto., primera partida):

En 26 de noviembre de 1594 años el Provisor D. Luis de Salas, desposó y veló a Melchor González de Acosta, hijo legítimo de Baltasar González de Acosta y de Da. Catalina de Acosta, vecinos de la Isla de la Palma, y a Ana Estacia de Merlo, hija de Juan Mexía y de Da. Luisa de Merlo

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de defunción de: Acosta, Ana Estacia (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 22, tercera partida):

En 20 de agosto de 1650 años se enterró en la iglesia del **Espíritu Santo**** a Ana Estacia Acosta, hija de Melchor de Acosta y de Ana Estacia, mujer de Juan López.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

** No queda claro si se enterró en el Espíritu Santo por qué la reporta el Párroco de la Parroquial Mayor. Por la fecha el libro pudiera ser de la Parroquial.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana,. Presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(21) y (22): Se acreditan por el matrimonio antecedente de Melchor González de Acosta y Ana Estacia de Merlo.

(23):

Partida de bautismo de: Matamoros y Rodríguez, Dionisio Joseph (Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje, Libro 3ro. de Bautismos de Españoles, folio 200 vto.):

En 16 de octubre de 1731 años el Cura Beneficiado de las Parroquiales de esta Ciudad por Su Majestad D. Nicolás de Sotolongo, bautizó y puso los santos óleos a un niño que nació a 9 de dicho mes, hijo legítimo de D. Juan Antonio Matamoros, natural de Medina Sidonia, y de Da. María Theresa Rodríguez, de esta Ciudad, y le puso nombre Dionisio Joseph, madrina Da. Josepha de Uribe.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por D. Juan Buenaventura Álvarez, Teniente de Cura de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta Ciudad. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

Partida de defunción de: Matamoros, Juan Antonio (Catedral, Libro 8vo. de Entierros de Españoles, folio 78 vto., primera partida):

En 30 de noviembre de 1760 se enterró en la Parroquial Mayor el Alférez de Granaderos D. Juan Antonio Matamoros, que otorgó poder para testar a su consorte, Da. María Theresa Rodríguez, por ante D. Miguel de Ayala en 29 del mismo mes y año; nombra por Albacea a su esposa y al cadete D. Dionisio Matamoros, su hijo legítimo y de la dicha mujer.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana, presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(24):

Real Despacho nombrando al Cadete a D. Dionisio Matamoros por Subteniente de la Segunda Compañía de Artilleros de la Havana, fechada en el Pardo, el 28 de marzo de 1764 y anotada en la contaduría de esta Ciudad el 3 de julio del mismo año.

(25):

Partida de defunción de: Duarte y Ximénez, Marcos (Catedral, Libro 5to. de Entierros de Españoles, folio 34, primera partida):

En 12 de febrero de 1729 el Dr. D. Diego Rubí de Celis habiendo enterrado en la Iglesia de Nuestro Padre Señor Francisco el Alférez D. Marcos Duarte, natural de la Ciudad de Medina Sidonia, hijo legítimo de D. Antonio Duarte y de da. Catalina Ximénez.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Dr. D. Joseph Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de la Habana, presentada por el interesado en escrito fechado el 19 de abril de 1769. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(26):

Partida matrimonio de: D. Antonio López Coronado y Da. Nicolasa Matamoros (Catedral, Libro 6to. de Matrimonios de Españoles, folio 66, número 199, primera partida):

En 27 de noviembre de 1759 años, el Dr. D. Joseph Dionisio Núñez, Cura Rector de las Parroquiales de esta Ciudad desposó según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Antonio López Coronado, natural de Sevilla, hijo legítimo de D. Raimundo López Coronado y Da. Rosa María Hurtado, y a Da. Nicolasa Matamoros, natural de la Havana, hija legítima del Teniente D. Juan Antonio Matamoros y de Da. María Theresa Rodríguez.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Teniente de Cura de la Parroquial Mayor, D. Francisco Xavier Noriega. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(27): Real Título dado en Aranjuez, el 19 de mayo de 1753, nombrando a D. Antonio López Coronado, Teniente en el Regimiento de Infantería de Brabante.

(28):

Partida de matrimonios de: D. Juan Joseph Matamoros y Da. Josepha Ignacia de los Ríos (Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje, Libro 4to. de Matrimonios de Españoles, folio 113 vto., partida número 176):

El Teniente de Cura D. Joseph Thomas de Odriazola desposó a d. Juan Joseph Matamoros, natural de esta Ciudad, hijo legítimo del Alférez D. Juan Antonio Matamoros y de Da. María Theresa Rodríguez de Soto, y a Da. Josepha Ignacia de los Ríos, natural de la Ciudad de Veracruz, hija legítima del Teniente de Navío D. Diego Miguel de los Ríos y de Da. Rosalía de Soto y Carrillo.

*: Como se apreciará de su lectura esta certificación no es copia ni literal ni textual de la original, sólo resume su contenido.

Fuente: Copia expedida en la Havana por el Presbítero D. Miguel Joseph de Quiñones, Teniente de Cura de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta Ciudad. En: Información de legitimidad limpieza de sangre e hidalguía promovida por el Dr. Don Dionisio Vicente Matamoros. Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasantadas. Del primero de enero de 1782 al 22 de diciembre de 1783, folios 500-541).

(29): Carta fechada en Madrid, el 20 de marzo de 1769, donde se manda a pagar la pensión a la viuda del Subteniente D. Dionisio Matamoros y por su fallecimiento a su hija Da. María de Loreto Matamoros hasta que tome estado o pase a segundas nupcias.

(30): Con la memoria testamentaria señalada en (11).

(31) y (32): Declaraciones de testigos.

Nota: Se compulsaron las declaraciones de los 22 testigos al interrogatorio anterior . Se agregó un informativo promovido por D. Juan Antonio Matamoros y da. María Theresa Rodríguez ante el Tribunal del Dr. D. Martín de Ulloa, Abogado de los Reales Consejos y Auditor General de Guerra de la Habana, en 1753 ante Ignacio Rodríguez, Escribano Público (folios 524 vto.- 526 vto.). No aporta nueva información genealógica, pero en el proceso adicionó la opinión de 8 testigos.

Decreto. Se dice que la causa está suspendida hace tiempo a pesa de las repetidas instancias del interesado que hizo la última el 7 de abril de 1780 al Reverendo Señor Rector Fray Francisco de Santa María Sánchez por ante el Secretario Perpetuo Fray Ignacio Fernández de Velasco y no obstante haber evacuado dicho Tribunal desde el año inmediato pasado la información presentada con excesiva superabundancia pues manifestó hasta 42 ascendientes por ambas líneas con sus comprobantes no se le ha respondido. Tampoco se le ha manifestado oposición ni pública ni privadamente. Se le ha suspendido por esta causa la posesión al interesado del Real Corporal y la cátedra para lo que fue electo canónicamente y cuyo acto debió verificarse inmediatamente.

Al respecto Su Majestad ruega y encarga se ejecute así sin réplicas, ni excusa, dándole posesión y acudiéndole con los emolumentos de ella desde el día en que fue electo excusando recursos intempestivos contrarios a las reales intervenciones y que así lo tengan advertido para su cumplimiento en la inteligencia de que por cédulas de la fecha de ésta se hará la prevención conveniente a los nominados Gobernador e Intendente por que así es Su Voluntad.= El Rey = D. Antonio Ventura de Taranco

Finaliza el caso con las copias de las Cédulas mencionadas antes, el Dictamen favorable del fiscal y del gobernador en 24 de septiembre de 1781 años.

Capitulares7ag07

Actas Capitulares

3.- Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **En revisión. Se adjunta primera parte**

Pendientes de la semana

Actas Capitulares

3.- Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Terminar revisión.**

2.- Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Pendiente de revisión.**

4.- Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Pendiente de revisión.**

Espíritu Santo: (recoger el miércoles 8 agosto)

-Recoger resultados de las 7 partidas de matrimonios solicitadas el martes 31 de julio.

-Solicitar bautismos de los hijos de los **Martínez-de la Paz**, entre 1767 y 1778, hijos de Francisco Xavier y Juana. El archivero necesitaba consultar al Párroco cómo cobrar esas búsquedas porque yo no sabía cuántas eran y ellos cobran por adelantado.

Información de hoy

Actas Capitulares

Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Primera parte**

Cabildo ordinario (folios 357-358 vto.)

En la Ciudad de la Havana, en 24 de abril de 1789 se juntaron en esta sesión: D. Juan Bautista Galainena Alcalde Ordinario de la Ciudad y su jurisdicción; D. Miguel de Cárdenas y Chacón, Teniente de Regidor Alguacil Mayor; D. Matheo Pedroso; Dr. D. Francisco de Arriaga, El Conde de Santa María de Loreto, D. Manuel de Arriaga, Tenientes de Regidores; D. Joseph Eusebio de la Luz, D. Baltasar de Sotolongo y D. Manuel Ponce de León y Maroto, Regidores. Escribano Interino Mayor de Cabildo, Ignacio de Ayala.

Entre los asuntos tratados:

Nota al margen (folio 358) :

D. Ignacio Salazar presenta su información

En este Cabildo leí una representación de D. Ignacio de Salazar en que presenta los papeles que acreditan su legitimidad, limpieza de sangre, nobleza e hidalguía y concluida su lectura se acordó pase a los Señores Comisarios.

Cabildo ordinario (folios 369-372 vto.)

En la Ciudad de la Havana, en 29 de mayo de 1789 se juntaron en esta sesión: Joseph María Contreras, Conde de Gibacoa y Licenciado D. Juan Bautista Galainena Alcaldes Ordinarios de la Ciudad y su jurisdicción; D. D. Nicolás Calvo y O'Farrill, Regidor Interino de Alguacil Mayor; Dr. D. Francisco de Arriaga, El Conde de Santa María de Loreto, D. Manuel de Torrontegui, Tenientes de Regidores; D. Joseph Eusebio de la Luz, D. Luis Ignacio Caballero y D. Manuel Ponce de León y Maroto, Regidores. Con la asistencia del Lic. D. Rafael Cepero Síndico Procurador General. Escribano Interino Mayor de Cabildo, Ignacio de Ayala.

Entre los asuntos tratados:

Nota al margen (folios 370 y 370 vto.):

Contestan los Señores Comisarios la información de Ignacio Salazar

Concluyen que no se les ofrece reparo en que se conceda la solicitud. Se tomará razón de las ejecutivas en la Diputación del mes de junio próximo correspondiéndole al Sr. D. Juan de Xenos y se acordó quedar en su inteligencia.

Acta (folios 378 vto.-481):

En la Ciudad de la Havana, en 19 de junio de 1789 se juntaron en esta sesión: Joseph María Contreras, Conde de Gibacoa y Licenciado D. Juan Bautista Galainena Alcaldes Ordinarios de la Ciudad y su jurisdicción; D. D. Nicolás Calvo y O'Farrill, Regidor Interino de Alguacil Mayor; Dr. D. Francisco de Arriaga, El Conde de Santa María de Loreto, D. Manuel de Torrontegui, Tenientes de Regidores; D. Joseph Eusebio de la Luz, D. Luis Ignacio Caballero y D. Manuel Ponce de León y Maroto, Regidores. Con la asistencia del Lic. D. Rafael Cepero Síndico Procurador General. Escribano Interino Mayor de Cabildo, Ignacio de Ayala.

Entre los asuntos tratados:

(Sin título, folios 378vto.-381):

D. Ignacio de Zalazar, vecino de esta Ciudad, dice que desea justificar la legitimidad, limpieza de sangre y noble origen de todos sus antepasados por ambas líneas y a fin de hacerlo suplica se sirvan mandar que los testigos que presentare con arreglo a los documentos que exhibe y citación del Síndico Procurador certifiquen unos y declaren otros con la ritualidad al tenor siguiente:

(1) Que si les comprenden las generales de la Ley.

(2) Si es cierto o conocen que es hijo legítimo de D. Pedro de Salazar y de Da. Thomasa Padrón y que el expresado D. Pedro de Salazar lo fue de D. Bernardo de Salazar y de Da. Francisca de Orbea.

(3) Que el referido D. Bernardo de Salazar, su abuelo paterno, fue hijo legítimo de D. Juan de Salazar y de Da. Isabel de Cuebas y que el citado D. Juan de Salazar, su bisabuelo, lo fue del Capitán Caballero Cruzado de la Orden de Santiago y San Jorge, D. Pedro de Salazar y de Da. María Riva de Neyra.

(4) Que el antedicho D. Pedro de Salazar, su rebisabuelo paterno, lo fue de legitimo matrimonio del Gobernador D. Pedro de Salazar y de Da. Josefa de Salazar, naturales de Madrid.

(5) Como les consta que la nominada Da. María Riva de Neyra, mujer del precitado D. Pedro de Salazar, lo fue legítimo de legítimo matrimonio de D. Luis González de Carvajal y de Da.* Díaz de Riva de Neyra. *: Debe decir María como se lee después.

(6) Que la dicha Da. María Díaz de Riva de Neyra lo fue de legítimo matrimonio de D. Fernán Díaz de Riva de Neyra y de Da. María Díaz del Villar.

(7) Que la referida Da. Isabel de Cuebas lo fue legítima del Capitán D. Martín de Cuebas, natural de Seballa (¿Sevilla?), y de Da. María Muñoz de Oñate, natural de esta Ciudad y como la dicha Da. María Muñoz lo fue de D. Luis Muñoz y de Da. Isabel de Oñate, según certificación que acompaña.

(8) Que la dicha Da. Francisca Orbea, su abuela paterna, fue también hija legítima de D. Ambrosio de Ochoa y Orbea y de Da. Blaza de Lugo y Medina y que el referido D. Ambrosio Ochoa y Orbea lo fue igualmente del Alférez D. Feliciano Ochoa y Orbea y de Da. Bartholomea Martínez de Munera, natural de la Isla de Jamaica y dicho Alférez D. Feliciano, lo fue del Alférez D. Juan Ochoa y Orbea y de Da. Anna Borroto, y dicho D. Juan, del Contador D. Pedro Ochoa y Orbea y de Da. Isabel Ramírez, según lo califican las certificaciones que presenta, y que el referido Contador D. Pedro de Ochoa y Orbea es el mismo que contiene el Pedimento colocado al principio de las Reales Ejecutorias obradas con todos los requisitos en derecho en la Villa de Eibar, en 21 de marzo de 1716, aprobado en la Ventería, en 22 de abril, en Junta General por el Consejo de Hijosdalgos con la cédula de privilegio de febrero de 1513 para el uso de Armas, él y sus descendientes, que con igual ritualidad presenta.

(9) Que digan si les consta que Da. Anna Pérez Borroto, mujer legítima del precitado D. Juan Ochoa y Orbea, su quinto abuelo, lo fue de legítimo matrimonio del Capitán D. Juan Bautista Borroto y de Da. Juana de Sotolongo y hermana entera de D. Melchor y de D. Gaspar Pérez Borroto, según instruyen las certificaciones que acompaña.

(10) Que si han oído decir a sus mayores que la antedicha Da. Juana de Sotolongo lo fue de legítimo matrimonio de D. Diego de Sotolongo, el Viejo, natural de la Villa de Madrid y de Da. Juana González y que el referido D. Juan Bautista Borroto y la referida Da. Juana de Sotolongo, su mujer, son los mismos de que se hace mención en el Capítulo vigésimo primero del interrogatorio presentado por el Regidor Ambrosio de Sotolongo en la información que presentó en 1652 y que se contiene igualmente en otra que promovió D. Isidoro Pita por parte del Sr. Oidor D. Francisco Castillo Borroto, en 1741, y por ellos se justifica la nobleza, hidalguía, derechos y privilegios antiguos de esta familia a la que pertenece Da. Juana de Sotolongo, su sexta abuela, e hija de D. Diego de Sotolongo, natural de la Villa de Madrid, bisnieto de Juan de Sotolongo a quien armó Caballero el Señor D. Enrique Cuarto, cuyos privilegios, nobleza y Armas le pertenecen como su descendiente por línea recta de varón que solemnemente presenta.

(11) Si saben o han oído decir que Da. Blaza de Lugo y Medina lo fue legítima y de legítimo matrimonio de D. Pedro Lugo y Da. Ursula Trimiño y el citado D. Pedro lo fue legítimo de Da. Sebastián de Lugo y de Da. Lorenza de Medina, como consta de las partidas que acompaña.

(12) Que la citada Da. Ursula Trimiño, su rebisabuela paterna, lo fue también de D. Francisco Tribiño (sic.) y de Da. María Álvarez.

(13) Que Da. Thomasa Padrón, su madre, fue hija legítima de D. Eusebio Padrón y de Da. Theresa Hernández de la Rosa, y el expresado D. Eusebio Padrón, su abuelo, lo fue de D. Juan Pérez Padrón y de Da. Bernarda Caraballo, y que el dicho D. Juan Pérez Padrón lo fue de legítimo matrimonio de D. Domingo Pérez Padrón y de Da. Margarita Pérez, naturales de la Isla de la Palma, según comprueban los documentados que presenta.

(14) Si saben que la indicada Da. Bernarda Caraballo, su bisabuela materna, fue hija legítima de D. Pedro de Caraballo y de Da. Elena de Céspedes y que el mencionado D. Pedro de Caraballo lo fue también de D. Luis Caraballo y de Da. Constanza Carrión, naturales de Jerez de la Frontera, hija legítima de Bartolomé Carrión y de Da. Sebastiana Casanoba, como se indica en lo documentos que en debida forma presenta.

(15) Que la antedicha Da. Elena de Céspedes, fue hija legítima del Capitán D. Simón de Céspedes y de Da. Leonor Urtado (sic.) , y dicho Capitán D. Simón fue hijo legítimo del Regidor y Caballero D. Luis de Céspedes y de Da. Luisa de Cepero.

(16) Que la citada Da. Theresa Hernández de la Rosa, su abuela materna, fue hija legítima de D. Amaro Hernández de la Rosa y de Da. Rosa de Ancheta y dicho D. Amaro Hernández de la Rosa hijo de D. *Domínguez* Hernández de la Rosa y Da. María de Lugo, naturales de la Ciudad de la Palma en las Islas Canarias y que la citada Da. Rosa Ancheta, su bisabuela, lo fue del Regidor D. Juan de Ancheta y de Da. María Romero, naturales de la Villa de la Orotava en las Islas de Canarias, según se comprueba de las declaraciones de la información producida por D. Francisco Puebla, marido de da. Catharina Hernández de la Rosa, hermana legítima de Da. Theresa Hernández, su abuela, que con igual ritualidad presenta.

(17) Que los dichos ascendentes por ambas líneas del promoviente han sido personas blancas, limpias de toda mala raza de moros, indios, negros y mulatos ni de los nuevamente convertidos a Nuestra Santa Fe, ni han sido penitenciado por Tribunal alguno, tenidos como cristianos viejos y de conocida distinción y nobleza y que como tales jamás se han ocupado en algunos oficios mecánicos (sic.) o viles y sí por le contrario han obtenido en ambos fueros y en lo militar, empleos nobles.

Decreto (folio 381): Se dan por presentados los documentos. Que se cite por el Síndico Procurador para recibir la información que ofrece con el auxilio que solicita el promoviente pues hay testigos de fuero eclesiástico y militar, secular y regular.

Diligencias. Proveyolo el Señor D. Josef de Ezpeleta y Galdeano (sic.), Brigadier de los Reales Ejércitos de Su Majestad, Gobernador y Capitán General de esta Ciudad de la Havana y de la Isla de Cuba que lo firmó con su Asesor General, en 11 de diciembre de 1787 años = Phelipe Alvarez Escribano

Partidas parroquiales y otros documentos

Copia de la partida de bautismo de: Salazar y Padrón, Juan Josef (Catedral, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 341, partida número 763, segunda partida):

Miércoles 3 de mayo de 1769 años yo Reverendo Padre Definidor Fray Juan de Salazar, Religioso Presbítero del Orden Seráfico con licencia del Ilustrísimo Señor Obispo de Triconsi (sic.), Juez Provisor y Vicario General en Sede Vacante, bauticé y puse los santos óleos en esta iglesia a un niño que nació el 18 de abril próximo pasado, hijo legítimo de D. Pedro de Salazar y de Da. Thomasa Padrón, naturales de esta Ciudad y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Juan Josef Nepomuceno, fue su madrina, Da. Thereza Febles a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo, y lo firmé con el Teniente de Cura Beneficiado de esta dicha Parroquial que se halló presente = Fray Juan de Salazar = D. Francisco González del Álamo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 18 de enero de 1788, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado de la Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Salazar y Padrón, Josef Joaquín y Josef Ignacio (Catedral, Libro 13 de Bautismos de Españoles, folio 12 vto., partida número 65, tercera partida):

Martes 26 de marzo de 1771 años yo D. Juan Bautista Barea, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a dos niños que nacieron a 16 del corriente, hijos legítimo de D. Pedro Salazar y de Da. Thomasa Agustina Padrón, naturales de aquí, puse por nombres, al uno, Josef Joaquín de la Luz y fue su madrina, Da. Magdalena Guerrero, al dicho Josef Ignacio Abraham de los Dolores y fue su madrina, Da. Bárbara Padrón = Juan Bautista Barea

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 18 de enero de 1788, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado de la Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Salazar y Orbea, Pedro (Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje, Libro 4 de Bautismos de Españoles, folio 128 vto., partida número 37):

Sábado 5 de marzo de 1735 años yo Pedro Josef de Quiñónez, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació en 22 de febrero próximo pasado de este año, hijo legítimo de D. Bernardo Salazar y de Da. Francisca de Orbea, naturales de esta Ciudad y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Pedro Antonio, fue su padrino D. Melchor Delgado y Bargas Presbítero, y lo firmé = Pedro Josef de Quiñones

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de febrero de 1787, por D. Juan Buenaventura Alvarez, Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Pedro de Salazar y Da. Thomasa Padrón (Iglesia Auxiliar del Espíritu Santo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 146 vto., partida número 468):

Nota al margen:

Veláronse los contenidos en esta partida en 9 de febrero de 1771 = Br. Tagle

En la Ciudad de la Havana, en 14 de agosto de 1768 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante D. Francisco de Bargas Machuca, Notario Público, y dispensado las tres canónicas amonestaciones por justas causas el Ilustrísimo Señor Dr. D. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Dignísimo Señor Obispo de esta Diócesis y con

6

Su licencia, yo, Dr. D. Antonio Josef Cortés, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo desposé (fuera de ella) por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Pedro de Salazar, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Bernardo de Salazar y de Da. Francisca de Orbea, y a Da. Thomasa Padrón, natural asimismo de esta Ciudad, hija legítima de D. Eusebio Padrón y de Da. Thereza Hernández, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos D. Josef Izquierdo, ordenante y D. Ambrosio de Sayas, y padrinos, D. Ignacio Fernández y Da. Magdalena Guerrero, y les amonesté se velasen en el término y bajo las penas dispuestas en la Santa Sínodo de este Obispado, y lo firmé = Antonio Josef Cortés

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 8 de agosto de 1787, por D. Juan Domingo Meléndez* Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

*:En otras partidas dice ser Menéndez.

Copia de la partida de bautismo de: Salazar y Cuebas, Sebastián (Catedral, Libro 6 de Bautismos de Españoles, folio 307 vto., tercera partida):

Lunes 5 de septiembre de 1789 años yo Mathias Benítez, Teniente de Cura bauticé y puse los santos óleos a Bernardo que nació en 19 de agosto de este año, hijo natural * de D. Juan de Salazar y de Da. Isabel de Cuebas, naturales de esta Ciudad, fue su padrino, D. Manuel Arriaga, y lo firmé = Mathias Benítez

*: En la partida de matrimonio se dice que es hijo legítimo. En esta partida no aparece nota alguna de una posterior legitimación.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de mayo de 1787, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado de la Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Orbea y Trimiño, María Francisca (Iglesia Auxiliar del Espíritu Santo, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 43):

Lunes 24 de octubre de 1795 años yo D. Antonio Lorenzo de Padilla, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo, bauticé y puse los santos óleos a María Francisca que nació a 4 de dicho mes en dicho año, hija legítima de D. Ambrosio de Orbea y de Da. Blaza Trimiño, naturales de esta Ciudad, fue su padrino, Thomas de Orbea, clérigo de menores órdenes, y lo firmé = Antonio Lorenzo de Padilla

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 8 de junio de 1787 años, por D. Lorenzo Estevan de Oramas, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Bernardo de Salazar y Da. Francisca Ochoa y Orbea (Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje, Libro 2do. Matrimonios de Españoles, folio 1 vto., partida número 3):

En la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta Ciudad de la Havana en 13 de marzo de 1712 años, habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarias ante Juan Francisco Gómez, Notario Público y leídose las tres amonestaciones ordinarias sin resultar impedimento alguno, con licencia del Sr. Prebendado D. Diego Rodríguez Aramil Cura Beneficiado de las Parroquias de esta Ciudad, Juez Provisor y Vicario General de este Obispado, desposé por palabras de presente según ritos de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Bernardo Salazar, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Juan de Salazar, y de Da. Isabel de Cueba, y a Da. Francisca Ochoa y Orbea, natural asimismo de esta Ciudad, hija legítima de D. Ambrosio de Ochoa y Orbea y de Da. Blaza de Lugo y Trimiño, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento a todo lo cual fueron testigos, el Capitán D. Nicolás Ponze, D. Sebastián Fernández y Francisco Linares, y para que conste lo firmé = Matheo Idrogo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 19 de junio de 1787 por el Br. D. Josef María Ramírez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Salazar, Bernardo (Iglesia Auxiliar del Espíritu Santo, Libro 5to. de Entierros de Españoles, folio 13 vto., partida número 112):

Nota al margen: Veláronse los contenidos en 4 de junio de 1713 años = Idrago

En la Ciudad de la Havana, en 23 de junio de 1751 años, se enterró en San Francisco de Asís D. Bernardo de Salazar, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Juan de Salazar y de Da. Isabel de Cuebas, recibió los santos sacramentos y a los 16 de dicho mes y años otorgó su testamento por ante D. Juan Bautista de Salinas, Escribano Público, por el cual declara ser casado con Da. Francisca Orbea y Ochoa (sic.) de cuyo matrimonio tiene por hijos a Da. María Josepha = Fray Juan, del Orden Seráfico = Da. Antonia = Da. Isabel = D. Joaquín = D. Blas = D. Rafael = D. Pedro y Da. Anna María de Salazar; a los cuales instituye por sus herederos y a los hijos de esta última, ya difunta. Nombra por sus Albaceas a Da. Francisca Orbea, su mujer, a D. Joaquín Salazar; al Sr. D. Josef Agustín de Castro Palomino y a Da. María Josepha Salazar, sus hijos: todo lo cual latamente consta del dicho testamento, y lo firmé = Dr. Antonio Josef Cortés

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 9 de agosto de 1787, por D. Juan Domingo Menéndez Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Orbea, Francisca (Catedral, Libro 9 de Entierros de Españoles, folio 90 vto., partida número 231):

En la Ciudad de la Havana, en 12 de junio de 1769 años, se enterró amortajado con el hábito del Señor San Francisco en esta Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal Da. Francisca Orbea, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Ambrosio Orbea y de Da. Blaza de Lugo y Medina, recibió los santos sacramentos y a los 19 de junio de 1776 años otorgó su testamento por ante D. Juan de Salinas, Escribano Público, por el cual dispuso su entierro en la conformidad que allí parece, cuya disposición revocó por codicilo en primero del corriente, ante D. Nicolás de Frías, Teniente del referido Escribano Público en el que manda y pide se le ponga el referido hábito y sepultura dejando lo demás de su funeral y entierro a la disposición de sus Albaceas; manda se le digan las tres misas del Alma y que se den de limosna dos reales a cada una de las mandas forzosas; declaró haber sido casado y velado con D. Bernardo de Salazar de cuyo matrimonio tuvieron por hijos : Da. Josefa, al Reverendo Padre Fray Juan del Orden Seráfico, Da. Antonia, Da. Isabel, D. Joaquín, D. Blas Presbítero, el Reverendo Fray Rafael del Orden del Señor San Juan de Dios, D. Pedro y Da. Anna Salazar: nombra por sus Albaceas a los dichos D. Blas, al reverendo padre Fray Juan y D. Pedro, y al primero, por tenedor de bienes; instituye por herederos a todos los demás, sus hijos, como lo referido más latamente consta de dicho testamento y codicilo, y lo firmé = Dr. Francisco González del Álamo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 27 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado de la Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Salazar y Riva de Neyra, Juan (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 164, primer apartida):

En 21 de mayo de 1629 años yo el Licenciado Francisco de Molina Presbítero bauticé y puse los santos óleos con licencia del Provisor a Juan, hijo legítimo de D. Pedro de Salazar y de Da. María de Riba de Neyra, su legítima mujer, y lo firmé siendo sus padrinos el Contador Lázaro Menalla y Da. Juana de Villa Real, su mujer, y lo firmé = Licenciado Francisco de Molina

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 18 de mayo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado de la Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Cuebas y Muñoz, Isabel (Catedral, Libro 3ro. de Bautismos de Españoles, folio 353):

En 18 de agosto de 1648 en presencia de mí, Pedro Pantoja, Teniente de Cura, el Padre Silvestre Díaz, bautizó y puso los santos óleos a Isabel, hija legítima del Capitán D. Martín de Cuebas y de Da. María Muñoz; fueron sus padrinos el Señor Gobernador D. Diego de Villa Alba y para que conste, lo firmé = Pedro Pantoja

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 7 de octubre de 1787 años, por el Br. José María Basques Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Juan de Salazar y Da. Isabel de Cuebas (Catedral, Libro 2do. de Matrimonios de Españoles, folio 223):

En 16 de julio de 1666 años desposé según dispone el santo concilio a D. Juan de Salazar, natural de esta Ciudad, hijo de D. Pedro de Salazar y de Da. María Riva de Neyra, y a Da. Isabel de Cueba, natural de esta Ciudad, hija del Capitán D. Martín de Cueba y de da. María Muñoz, fueron testigos, Thomas de Navarro (¿Urubarro?) y Capitán D. Antonio de Alarcón = Dr. Casas

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de abril de 1787 años por D. Jacinto Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de san Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Salazar Juan (Catedral, Libro 4 de Entierros de Españoles, folio 138 vto.):

En la Ciudad de la Havana en 11 años* se enterró en la Iglesia del Convento del Señor San Francisco D. Juan de Salazar, natural y vecino de esta Ciudad, hijo legítimo del Capitán D. Pedro de Salazar y de Da. María Riva de Neyra, otorgó su testamento en 8 de dicho mes y año ante D. Cristóbal de Flores Escribano público. Nombra por Albaceas al Licenciado D. Ambrosio Méndez y a Da. Anna María Salazar y por herederos a las dicha Da. Anna María; Da. Incolaza; D. Miguel; Da. Manuela; D. Josef; Da. Thomasa; Da. Thereza; D. Martín y D. Bernardo de Salazar, sus hijos legítimos y de Da. Isabel de Cuebas, su legítima mujer, difunta. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Francisco Cardoso

*: 1711

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 18 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado de la Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Capitán D. Pedro de Salazar y Da. María Riva de Neyra (Catedral, Libro Primero de Bautismos y Matrimonios de Españoles, folio 102 vto., primera partida):

En 15 de junio de 1620 años yo el Provisor Juan Ponze Román desposé y velé según orden de la Iglesia al Capitán D. Pedro de Salazar y Da. María Riva de Neyra, vecinos de esta Ciudad, fueron sus padrinos y testigos el Thesorero Marcos de Valera * y Da. Juana de Guzmán, su mujer, y Juan López de Abilés y Juan de Sigura, y lo firmé fho ut supra = El Provisor Juan Ponze Roman

*: ¿Valero?

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 6 de septiembre de 1787 años, por el Br. José María Basques Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Certificación de cláusula testamentaria del Capitán D. Pedro de Salazar

Que en su archivo, en 8 de julio de 1653 años por ante D. Sebastián Francisco Hidalgo su predecesor, otorgó testamento el Capitán D. Pedro de Salazar, Caballero del hábito de San Jorge, vecino de esta Ciudad y natural de la Villa y Corte de Madrid, hijo legítimo del Gobernador D. Pedro de Salazar, difunto, y d Da. Josefa de Salazar, difunta, y entre las cláusula de que se compone se halla la siguiente:
Declara ser casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con la Sra. Da. María de Riva de Neyra, y tener por sus hijos legítimos a María de Salazar, mujer del dicho Mathias Hidalgo, y a Da. Isabel de Salazar, y a D. Juan de Salazar, y a Da. Florencia Salazar, que son los que hoy viven y están en su compañía y otros que han fallecido y cuando se juntaron en matrimonio recibió por bienes dotales de ella, 7000 ducados, y de él, para pleito que sus padres sufrieron le quitaron 2000 ducados en efectivo y que en su poder quedaron 5000 ducados y otros 1000 ducados con cargo de que los había detrás a colación y partición por muerte de Da. María Díaz Riva de Neyra, madre de la dicha su mujer y por muerto de Luis González de carvajal, su padre, le tocaron y entraron en poder del otorgante 4000 pesos poco más o menos y que parecerá por la cuenta de partición que de sus bienes se hizo cuyos autos están en el oficio que hoy es de Josef de Oxeda, que él tenía de caudal un negro que a la sazón valía 3000 ducados y 400 ducados que s Su majestad le daba de sueldo.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 3 de octubre de 1787 años, por el escribano Público D. Phelipe Alvarez En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Capitulares8ag07

Actas Capitulares:

Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). Segunda parte (Ver primera parte en Capitulares7ag07).

Espíritu Santo

-Solicitar bautismos de los hijos de los **Martínez-de la Paz**, entre 1767 y 1778. Se solicitó y se recogieron las pendientes:

Espíritu Santo (solicitadas martes 31 jul 07) :

- 1.- Matrimonio de Juan José de la Paz y Teresa Reancho. Libro Primero (1674-1724). **No consta.**
- 2.- Matrimonio de Luis Beltrán de Betancourt y Maria Josefa Núñez de Cabrera. Libro Primero (1674-1724). **No consta.**
- 3.- Matrimonio de José Rodríguez Fuentes y Ana Martín. Libro Primero (1674-1724). **No consta.**
- 4.- Matrimonio de José de la Paz y Antonia Abad Tagle, entre 1760 y 1780. **Se adjunta certificado de su presencia en el Índice.**
- 5.- Matrimonio de Antonio Pineda y Maria del Monte Romero, el 5 de junio de 1765. **Se adjunta certificado de su presencia en el Índice.**
- 6.- Matrimonio de Bartolomé Porras Pita y Manuela Martín, el 28 de febrero de 1766. **Se adjunta certificado de su presencia en el Índice.**
- 7.- Matrimonio de Francisco Xavier Martínez y Juana de la Paz, el 14 de septiembre de 1766. **Se adjunta certificado de su presencia en el Índice.**

Pendientes de esta semana

Actas Capitulares

- 3.- Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Terminar revisión (Tercera parte).**
- 2.- Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Pendiente de revisión.**
- 4.- Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Pendiente de revisión.**

Información de hoy

Espíritu Santo

Nota. El texto de las notificaciones de presencia en índice que fueron entregadas dice así:

Notificamos por medio de la presente y ante la solicitud de certificación literal de partida de matrimonio de **Francisco Xavier Martínez y Juana de la Paz**, de fecha **14 de septiembre de 1766**, la constancia de la misma en nuestro Archivo en el **índice del libro 4to. de matrimonios de blancos folio 111.**

Pero que dado el deterioro del dicho libro 4to resulta imposible la emisión de la partida, por lo que para efecto emitimos la presente a la parte interesada

Firma del Párroco

A continuación damos la ficha resumida según el formato usual:

Partida de matrimonio de: José de la Paz y Antonia Abad Tagle (Parroquia del Espíritu Santo, Libro 4to. de Matrimonios de Blancos, folio 205).

Fuente: Notificación expedida en la Habana, el 6 de agosto de 2007 por José Miguel González, Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de la Ciudad, según la búsqueda por índice por resultar imposible la emisión de la partida por el deterioro del libro correspondiente.

Partida de matrimonio de: Antonio Pineda y Maria del Monte Romero (Parroquia del Espíritu Santo, Libro 4to. de Matrimonios de Blancos, folio 88).

Fuente: Notificación expedida en la Habana, el 5 de agosto de 2007 por José Miguel González, Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de la Ciudad, según índice por resultar imposible la emisión de la partida por el deterioro del libro correspondiente. Fecha de matrimonio reportada en otra fuente: 5 de junio de 1765.

Partida de matrimonio de: Bartolomé Porras Pita y Manuela Martín (Parroquia del Espíritu Santo, Libro 4to. de Matrimonios de Blancos, folio 97).

Fuente: Notificación, expedida en la Habana, el 6 de agosto de 2007 por José Miguel González, Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de la Ciudad, según la búsqueda por índice por resultar imposible la emisión de la partida por el deterioro del libro correspondiente. Fecha de matrimonio reportada en otra fuente: 28 de febrero de 1766.

Partida de matrimonio de: Francisco Xavier Martínez y Juana de la Paz (Parroquia del Espíritu Santo, Libro 4to. de Matrimonios de Blancos, folio 111).

Fuente: Notificación expedida en la Habana, el 6 de agosto de 2007 por José Miguel González, Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de la Ciudad, según la búsqueda por índice por resultar imposible la emisión de la partida por el deterioro del libro correspondiente. Fecha de matrimonio reportada en otra fuente: 14 de septiembre de 1766. Fecha de matrimonio reportada en otra fuente: *14 de septiembre de 1766.*

Actas Capitulares

Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Segunda parte** (Ver primera parte en Capitulares7ag07).

Certificación de cláusula testamentaria de Da. María Díaz de Riva de Neyra (folio 394)

Que por ante D. Francisco Ramírez, escribano mayor de registro en su archivo a los 29 de noviembre de 1649 Da. María Díaz de Riva de Neyra, hija legítima de Fernán Díaz de Riva de Neira y de Da.* Díaz de Villar, difuntos, naturales que fueron de Santiago de Galicia, otorgó su testamento y en su undécima cláusula declara que por segunda vez contrajo matrimonio con Luis González de Carvajal y tener de dicho matrimonio por sus hijos legítimos a Da. María, Da. Luisa y D. Juan González.

*: No dice el nombre de pila.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 5 de octubre de 1787 años, por el Escribano Público D. Ignacio Rodríguez En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Muñoz y Oñate, María (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 136, segunda partida):

En 25 de septiembre de 1625 años yo el beneficiado Diego de Salazar bauticé y puse óleo y crisma a María, hija de Luis Muños y de Da. Isabel de Oñate, su mujer. Fue su padrino el Capitán D. Gonzalo Chacón, y en fee lo firmé fho ut supra = El Beneficiado Luis de Salazar

Fuente: Copia expedida en la Havana, el 3 de octubre de 1787 por el Br. José María Basques Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Luis Muñoz y Da. Isabel de Oñate (Catedral Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 19, segunda partida):

En 3 de noviembre de 1624 años desposé yo Pedro de Muños, Presbítero, con licencia del ordinario y según orden de la iglesia a Luis Muñoz y a Da. Isabel de Oñate, vecinos de esta Ciudad, fueron sus padrinos, el Capitán Pedro Álvarez de Oñate y Anna María *, testigos que se hallaron presentes el Alcalde Pedro de Oñate y Francisco García, escribano Público y Juan de Sigura, y lo firmé, fho ut supra = Pedro Muños

*: No dice el apellido.

Fuente: Copia expedida en la Havana, el 3 de octubre de 1787 por el Br. José María Basques** Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **: En la firma dice Belasques.

Copia de la partida de bautismo de: Ochoa de Orbea, Ambrosio (Catedral, Libro 5to. de Bautismos de Españoles, folio 136 vto., tercera partida):

Viernes 10 de febrero de 1670 años yo D. Antonio Graciano, Teniente de Cura puse los santos óleos a Ambrosio que nació a 7 de diciembre del año pasado de 67, hijo legítimo del Alférez D. Feliciano Ochoa de Orbea, natural de esta Ciudad y de Da. Bartholomea Martínez de Munera, natural de la Isla de Jamaica, a la cual criatura bautizó por necesidad el Padre D. Miguel de Añuez Presbítero, fue su padrino, el Capitán D. Juan Veloso = Antonio Graciano

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de abril de 1787 años por D. Jacinto Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de san Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Ochoa y Orbea, Ambrosio (Catedral, Libro 5to. de Entierros de Españoles, folio 128 vto., partida número 26, tercera partida):

En la Ciudad de la Havana en 23 de marzo de 1727 años se enterró en la Iglesia del Convento del Señor Santo Domingo D. Ambrosio Ochoa y Orbea, natural de esta ciudad. Otorgó su testamento en 19 del corriente ante Bartolomé Núñez, Escribano Público y nombró por sus Albaceas al Padre Fray Josef de Orbea, su hijo legítimo, Religioso del Orden de Predicadores y a su yerno, D. Bernardo de Salazar y por herederos al dicho Padre Fray Josef de Orbea y Da. Francisca, Da. Margarita, D. Antonio y Da. María Gertrudis de Orbea, sus hijos legítimos y de Da. Blaza Trimiño, su esposa, difunta. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Pedro Damián Correa

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de abril de 1787 años por D. Jacinto Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Borroto, Feliciano (Catedral, Libro 3ro. de Bautismos de Españoles, folio 126, segunda partida):

En 31 de julio de 1638 años yo Juan Ramírez, clérigo Presbítero de licencia parroquial, bauticé y puse los santos óleos a Feliciano Borroto, fueron sus padrinos*, Juan de Cárdenas y lo firmé fho. ut supra = Juan Ramírez

*: Sólo se menciona a uno.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 1ro. de junio de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de partida de bautismo de: Ochoa de Orbea, Juan (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 57 vto., cuarta partida):

En 8 de enero de 1610 años, bauticé yo el Br. Gaspar de Ferrera Presbítero con licencia del Párroco, en la Iglesia Mayor de esta Ciudad de la Havana, a Juan, hijo de Pedro Ochoa de Orbea y de su mujer, Da. Isabel Ramírez, fueron sus padrinos, el Capitán Alonso Ferrera y lo firmé fho. ut supra = el Br. Gaspar de Ferrer

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 15 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Borroto y Soto, Anna (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 45 vto.):

En lunes 10 de enero de 1608, bauticé yo Alonzo Castillo Beneficiado y Cura en la Iglesia Mayor de esta Ciudad de la Havana a Anna, hija de Juan Bautista Borroto y de Da. Juana de Soto, fueron sus padrinos, Alonzo de Ferrera y Da. Anna González de Cordera = Alonso del Castillo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 23 de junio de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: d. Juan Ochoa de Orbea y Da. Anna Borroto (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 106 vto., primera partida):

En 24 de septiembre de 1634 años: yo el Padre Juan Ramírez desposé según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, con licencia del Párroco, habiendo precedido las diligencias ordinarias y no habiendo constado impedimento a D. Juan Ochoa de Orbea y a Da. Anna Borroto; fueron testigos el Capitán Juan de la Torre y Juana, su mujer, y D. Francisco de Lara y por verdad lo firmé fho ut supra = Juan Ramírez

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de febrero de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Borroto, Anna (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 25 vto., primera partida):

En 23 de agosto de 1649 años se enterró en esta Santa Iglesia Da. Anna Borroto, legítima mujer de D. Juan de Orbea = Br. Casas

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 6 de junio de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal

de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Pedro Ochoa y Orbea y Da. Isabel Ramírez (Catedral, Libro Primero de Entierros de Españoles, folio 27, primera partida):

Lunes 12 de agosto de 1606, desposé yo el Beneficiado Luis de Salas de esta Santa Iglesia de la Havana y Provisor de la Isla a Pedro Ochoa y Orbea y a Da. Isabel Ramírez; testigos, el Licenciado Bartolomé de Cárdenas y Pedro Alonzo **Santoyo**, y lo firmé fho. tu supra = Beneficiado Luis de Salas

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 25 de junio de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Ochoa de Orbea, Pedro (Catedral, Libro Primero de Muerte de Españoles, folio 88 vto., cuarta partida):

En 3 de junio de 1632 años se enterró en el Convento de San Francisco de esta Ciudad el Contador Pedro Ochoa de Orbea, recibió los santos sacramentos y testó ante Francisco García, Escribano Público, dio poder a Da. Isabel Ramírez, su mujer y a Juan López de Tapia para su testamento a los cuales dejó por sus Albaceas y dejó por sus herederos a D. Juan Ochoa de Orbea y a Melchor de Orbea, sus hijos, y por verdad lo firmé fho ut supra = Thomas Hidalgo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 15 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Padrón y Hernández, Thomaza (Parroquial de San Rosendo de Pinar del Río, Libro de Bautismos *, folio 101 vto.):

En el Partido de la Parroquial de San Rosendo de Pinar del Río, en 7 de enero de 1742 años el Muy Reverendo Padre Fray Agustín Truxillo, de licencia parroquial, bauticé solemnemente y puse los santos óleos a una niña que nació a 29 de diciembre de 1741, en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Thomaza, hija legítima de D. Eusebio Padrón y de Da. Thereza Hernández, naturales de la Havana, fue su padrino, el Beneficiado D. Thomas de la Luz (Sin firma)

*:No se indica el número.

Fuente: Copia expedida en Pinar del Río, el 4 de junio de 1761 años por D. Juan de Dios Alonzo Rodríguez, Sacristán Mayor por Su Majestad, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de San Rosendo de Pinar del Río. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Pérez Padrón y Caraballo, Eusebio (Catedral, Libro 7mo. de Bautismos de Españoles, folio 238 vto., tercera partida):

En la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Ciudad de la Havana, en 12 de marzo de 1703 años, yo, Juan de Pedraza, teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 5 del corriente, hijo legítimo de Juan Pérez Padrón, natural de la Isla y Ciudad de la Palma y de Da. Bernarda de Caraballo, natural de esta Ciudad y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Eusebio, fue su padrino, D. Josef de Heredia y lo firmé = Juan de Pedraza

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de abril de 1787 años por D. Jacinto Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Hernández y Ancheta, Thereza (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 15 de Bautismos de Españoles, folio 108, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 5 de junio de 1787 años, yo D. Lorenzo Esteban de Oramas, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo por auto proveído del Señor Provisor y Vicario General, Dr. D. Luis Peñalber y Cárdenas por ante D. Álvaro Josef Carrión, Notario Público puse en este libro corriente según se me mandó ser bautizada en esta Parroquial Da. Thereza Hernández, hija legitima de Amaro Hernández de la Rosa y de Da. Rosa Ancheta por no haberse puesto en el libro que correspondía, y lo firmé = Lorenzo Estevan de Oramas

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 11 de junio de 1787 años por D. Juan Domingo Menéndez, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Eusebio Padrón y Thereza Hernández (Iglesia Auxiliar de Jesús del Monte, Libro de Matrimonios de Españoles *, folio 20, partida número 80, tercera partida):

En la Iglesia de Jesús del Monte, en 22 de septiembre de 1725 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Thomas Núñez, Notario Público y leídose las tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno, de licencia de su Señoría Ilustrísima, yo Salvador Hernández de Ortiz **, Teniente de Cura Beneficiado de dicha Iglesia, después, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Eusebio Padrón, hijo legítimo de Juan Pérez Padrón y de Bernarda Caraballo, y a Thereza Hernández, natural asimismo de esta Ciudad, hija legítima de Amaro Hernández y de Rosa Ancheta, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, siendo testigos, Julián García, Cristóbal Parrodo y Juan Rodríguez, y lo firmé = Salvador Hernández de Orta**

*: No se indica el número.
**: A veces, Ortiz, más frecuentemente, Orta.

Fuente: Copia expedida en la Iglesia Auxiliar de Jesús del Monte, en 6 de enero de 1787 años por D. Juan Antonio Rivero, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar de Jesús del Monte, jurisdicción de la Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Padrón, Eusebio (Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, Libro 3ro. de Entierros de Españoles, folio 85, partida número 389, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 2 de diciembre de 1780 años, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, amortajado con hábito del Señor San Francisco D. Eusebio Padrón, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Juan Pérez Padrón y de Da. Bernarda Caraballo, difuntos, según consta del testamento que hizo a 11 de noviembre del año pasado de 1768 por ante D. Marcos Ramírez Escribano Público por el que mandó se le digan las tres misas del alma y las demás que tiene encargadas a sus Albaceas; declara haber sido casada con Da. Thereza Hernández y tiene por sus hijos legítimos a Da. Gregoria, D. Juan, D. Manuel, Da. Bárbara, Da. Mariana y también, tuvo a Da. Tomaza que falleció desposada con D. Pedro de Salazar, dejando por sus hijos legítimos a D. Juan, D. Josef y D. Ignacio Salazar; nombró por sus Albaceas Tenedores de bienes a las dichas Da. Gregoria, Da. Bárbara y Da. Mariana Padrón, sus hijas a quienes como a lo demás sus hijos y nietos instituye por sus únicos y universales herederos, recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Br. Josef Domingo Sánchez y Fleites

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 12 de febrero de 1787 años, por D. Francisco Hernández de Quintana, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Caraballo y de Séspedes, Bernarda (Catedral, Libro 5to. de Bautismos de Españoles, folio 76, cuarta partida):

En 16 de septiembre de 1664 yo D. Antonio Graciano Teniente de Cura puse los santos óleos a Bernarda, hija legítima de Pedro Caraballo y de Da. Elena de Séspedes a la cual bautizó a necesidad Miguel de Olibel, fue su padrino, el dicho Miguel de Olibel = Antonio Graciano

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de febrero de 1787 años por D. Jacinto Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Juan Pérez Padrón y Bernarda Caraballo (Catedral, Libro 3ro. de Matrimonios de Españoles, folio 227 vto., primer partida):

En 12 de agosto de 1682 años yo Fray Juan de la Paz, Religioso del Orden del Señor San Agustín Superior en dicho Convento, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Juan Rodríguez Vicario Notario Público y leídas las amonestaciones sin resultar

impedimento, con licencia del Señor Licenciado D. Francisco de Sotolongo, Cura Beneficiado de la Parroquial de esta Ciudad y Provisor en ella, desposé y velé según derecho a Juan Pérez Padrón, natural de la Isla de la Palma, hijo legítimo de Domingo Hernández y de Margarita Pérez y a Bernarda Caraballo, natural de esta Ciudad, hija legítima de Pedro Caraballo y de Da. Elena de Séspedes, fueron testigos, Francisco Cardoso, clérigo de menores órdenes, Miguel Hernández y Josef Caraballo, y lo firmé = Fray Juan de la Paz

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 17 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Pérez Padrón, Juan (Catedral, Libro 4to. de Entierros de Españoles, folio 205 vto., primera partida):

En la Ciudad de la Havana en 2 de mayo de 1717 años se enterró en el Convento del Señor San Agustín, Juan Pérez Padrón, vecino de esta dicha Ciudad y natural de la Palma en Canarias, hijo legítimo de Simón Pérez Padrón y de Margarita Pérez, difuntos, otorgó poder para testar a Da. Leonor Thereza Padrón, su hija legítima ante Bartolomé Núñez, Escribano Público, en primero del corriente, nombra por sus Albaceas a la dicha Da. Leonor Thereza y a Tomas Pérez Padrón a quienes instituye por sus herederos en compañía de Da. Elena Francisca, Da. Agustina Gertrudis y D. Eusebio Josef Pérez Padrón, como sus hijos legítimos y de Da. Bernarda Caraballo, difunta; recibió el Santo Sacramento de la Extrema unción y no pudo recibir los demás por haberse privado de capacidad, y para que conste, lo firmé = Lorenzo Tinoco

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 19 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Caraballo, Bernarda (Catedral, Libro 4to. de Entierros de Españoles, folio 169, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 11 de abril de 1614 años se enterró en el Convento del Señor San Agustín Da. Bernarda Caraballo, natural y vecina de esta Ciudad, hija legítima de Pedro Caraballo y de Elena de Séspedes, difunta; otorgó testamento en 11 de marzo de este dicho años ante Miguel Hernández Arturo, Escribano Público; nombra por sus Albaceas a Juan Pérez Padrón, su legítimo marido y a Thomas Pérez Padrón y por herederos de éste a Leonor Catharina, Elena, Clara Juana, Agustina y Eusebia como hijas legítimas y del dicho su marido. Recibió los santos sacramentos y lo firmé = Lorenzo Tinoco

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 18 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Caraballo y Carrión *, Pedro (Catedral, Libro 2do. de Bautismo de Españoles, folio 144, sexta partida):

En 16 de noviembre de 1616 años, yo Balthasar Gómez Butrón, Teniente de Cura puse los santos óleos a Pedro, hijo de Juan Caraballo y de Constanza de Carreón, su mujer, fueron sus padrinos el Alférez Pedro de Oñate y Juana Marín, su mujer, y lo firmé fho ut supra = Fue bautizado en casa por mano del Licenciado Thomas Hidalgo = Balthasar Gómez Butrón

*: Unas veces Carrión y otras, Carreón.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de bautismo de: Séspedes y Hurtado, Elena (Catedral, Libro 3ro. de Bautismos de Españoles, folio 22, primera partida):

En primero de septiembre de 1632 yo Thomas Hidalgo Teniente de Cura, bauticé y puse los santos óleos a Elena, hija legítima de Simón de Séspedes y de Leonor Hurtado, su mujer, fueron padrinos, Josef Díaz Pimienta y Da. Beatriz de Santander, su mujer, y lo firmé = Thomas Hidalgo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Pedro Caraballo y Elena Séspedes (Catedral, Libro 2do. de Matrimonios de Españoles, folio 107 vto., primera partida):

En 13 de enero de 1654 años yo el Dr. Agustín Pérez Fonseca Provisor y Vicario General de este Partido, D. Nicolás Estévez Borjes, desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio a Pedro Caraballo, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Juan Luis Carballo y de Constanza Carrión* y a Da. Elena Séspedes, hija del Capitán Simón de Séspedes y de Da. Leonor Hurtado, fueron testigos el Capitán Josef Díaz Pimienta y D. Cristóbal Calderón y Diego de Benabento, Notario Público y otras personas, fho ut supra = Dr. Agustín Pérez Fonseca = Nota al margen = Veláronse los contenidos en 10 de noviembre de 1665 años = Balmaseda

*: Unas veces Carrión y otras, Carreón.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 16 de octubre de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Nota: Continúa con las partidas que estoy copiando y hay otras informaciones que debo revisar:

- **Información de limpieza de sangre e hidalguía de Ambrosio de Sotolongo** (se concentra en los Sotolongo, aunque sigue sin decirse de dónde provino Da. Juana González, antepasada de tantos ¿Sería una india o mestiza?). La tengo anotada de un expediente del archivo, pero no recuerdo si la pasé o no; por favor decirme si es o no de interés).
- **Información de Isidoro Pita de Figueroa en nombre del Licenciado D. Francisco Costilla y Borroto.**
- **Petición de Melchor Pérez Borroto**, hijo de Juan Bautista y de Juana de Sotolongo.

Capitulares8ag07cont

Actas Capitulares

Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Tercera parte** (Ver primera parte en Capitulares7ag07; segunda parte en Capitulares8ag07).

Certificación de cláusula testamentario de D. Pedro Carballo

Que ante D. Miguel Hernández Arturo Escribano Público, en su Archivo, en 12 de diciembre de 1709, el Hermano Pedro Carballo, natural y vecino de esta Ciudad, hijo legítimo de Juan Luis Carballo y de Constanza de Carreón, difuntos, otorgó su testamento y por una de sus cláusulas declaró ser casado con Da. Elena de Séspedes de cuyo matrimonio tuvieron hijos legítimos a Josef Adrián, Bernarda Gregoria, Thereza Agustina Anna y Melchor Carballo que entonces vivían y a Estefanía Carballo que es difunta y dejó por sus hijos legítimos y de Miguel Hernández, sus nietos, según parece de dicho testamento a que me remito.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 16 de marzo de 1787, por D. Ignacio Rodríguez, Escribano de Su Majestad Público del Número de esta Ciudad. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Séspedes, Elena (Catedral, Libro 3ro. de Entierros de Españoles, folio 279, primera partida):

En las Ciudad de la Havana en 14 de febrero de 1699 años, se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Havana, Da. Elena Séspedes, natural y vecina de esta Ciudad, otorgó su testamento de mancomún con Pedro Carballo, su legítimo marido, ante D. Francisco Guerra, Escribano Público, en 13 de junio del año pasado de 93; nombró por sus Albaceas al dicho su marido y a D. Josef de Carmona Albondo y por herederos a Josef, Adrián y Bernarda Gregoria, Agustina, Anna, Melchor y María Carballo y a Antonio Jossef y Rosa Hernández, sus nietos, por cabeza de Da. Estefanía Carballo, sus hijos y del dicho su marido. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Juan de Pedraza

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Juan Luis Carballo y Da. Constanza de Carrión (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 9 vto., tercera partida):

En 11 de diciembre de 1623 años desposé yo Diego de Salazar, Cura de la Santa Iglesia a Juan Luis Carballo y a Da. Constanza de Carrión, fueron sus padrinos, el Dr. Phelipe de Tobar y su mujer, quienes se hallaron presentes = Juan de Segura*, Sacristán y Juan

Aguado, vecinos de esta Ciudad y lo firmé fho ut supra = Diego de Salazar = Al margen se halla la nota siguiente = Veláronse los contenidos en 9 de febrero de 1625 años

*: Segura, otras veces, Sigura.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Certificación de oficios desempeñados en el Cabildo de esta Ciudad de la Havana por el Capitán Luis de Séspedes

Que en el Cabildo Ordinario, celebrado en 29 de abril de 1609, concurrió como Regidor, entre otros que lo compusieron, Luis Séspedes y los celebrados en los días 12, 14 y 21 de diciembre de 1608 por ante Gaspar Pérez de Borroto Escribano aparece asistente a ellos el expresado Luis de Séspedes, en calidad de Regidor. Igualmente certifica y da fe con vista del Cabildo de Elecciones celebrado por ante Estevan Borroto, Escribano de Cabildo, en primero de enero de 1653, al que concurrió la Justicia y Regimiento que de él parecerá, que ellos oficios consejales de esta Ciudad resultó electo Alcalde Ordinario de Ella, el Capitán D. Luis de Séspedes, confirmado en el mismo día de su Elección por el Señor Gobernador y Capitán General de esta Ciudad e Isla de Cuba que lo era el Señor Maestre de Campo D. Diego de Villalba y Toledo, Caballero del Orden de Santiago, como todo lo referido más individualmente consta de los acuerdos originales que va hecho mención y quedan en mi poder y archivo a que me remito y en cumplimiento de los mandado por el Señor Gobernador y Capitán General, doy la presente.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en primero de diciembre de 1787 años, por Ignacio Ayala Escribano de Su Majestad, Teniente de Mayor de Gobierno y Guerra de esta Plaza y de la Isla de Cuba y del Muy Ilustre Cabildo y Ayuntamiento de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción: Caraballo, Juan Luis (Catedral, Libro 20 de Entierros de Españoles, folio 17):

En 15 de agosto de 1649 años se enterró en el Convento de Santo Domingo, Juan Luis Caraballo, vecino de esta Ciudad. Recibió los santos sacramentos; otorgó su testamento ante Marcos de la Cruz Borroto, Escribano Público, en 3 de dicho mes y año, dejó por sus Albaceas al Licenciado D. Felipe Tovar, y a Da. Constanza de Carreón, su mujer, y por herederos a la dicha su mujer, y lo firmé = Beneficiado Borjes

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Simón de Séspedes y Leonor Hurtado (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 59 vto., cuarta partida):

En 3 de mayo de 1629 años, desposé según orden de la Santa Madre Iglesia de licencia parroquial a Simón de Séspedes y a Leonor Hurtado en su casa, fueron padrinos y testigos presentes, Luis Pérez Costilla y Da. Beatriz de Manta = Josef Díaz Bernal, Presbítero y Juan de Sigura, y lo firmé = Agustín Simón

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de partida de defunción de: Séspedes, Simón de (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 192 vto., primera partida):

En 4 de junio de 1675 años se enterró en esta Iglesia Simón de Séspedes, natural de esta Ciudad, hijo de Luis de Séspedes y no supo decir el nombre de su madre; recibió los santos sacramentos, otorgó su testamento ante Miguel de Quiñones, Escribano Público, dejó por sus Albaceas a Luis Jacinto y a Elena María de Séspedes, sus hijos , y a Pedro Caraballo, su yerno, y por herederos, a sus hijos juntamente Sra. Catharina de la Trinidad, Monja de Santa Clara, su hija, y lo firmé = Otorgó su testamento en dos días de este mes y año = Br. D. Juan de Orejón = Dávila Gastón

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de defunción de: Hurtado, Leonor (Catedral, Libro Primero de Entierros de Españoles, folio 238, quinta partida):

En 24 de septiembre de 1647 años se enterró en esta Santa Iglesia Leonor Hurtado, legítima mujer de Simón de Séspedes, recibió los santos sacramentos y murió abintestato y para que conste lo firmé ut supra = Francisco de Barroso

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Amaro Hernández de la Rosa y Rosa de Ancheta (Iglesia Auxiliar de Jesús del Monte, Libro de Matrimonios de Españoles *, folio 186 vto., tercera partida):

En la Iglesia Auxiliar de Jesús del Monte, en 30 de octubre de 1713 años habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Thomas Núñez Notario Público y leídose las tres amonestaciones ordinarias sin resultar impedimento alguno, de licencia de Su Señoría Ilustrísima, yo Salvador Hernández de Orta, Teniente de Cura Beneficiado de dicha Iglesia desposé y velé por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa

Madre Iglesia a Amaro Hernández de a Rosa, natural de la Ciudad de la Palma, hijo legítimo de Domingo Hernández Rosa y de María de Lugo y a Rosa de Ancheta, natural de la Ciudad de Canaria, hija legítima de Juan de Ancheta y de María Romero, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento siendo testigos Marcos de Viebla (sic.), y Cayetano Borjes y Juan Cabrera: y para que conste, lo firmé, Salvador Hernández Orta

*: No se indica el número.

Fuente: Copia expedida en Jesús del Monte, en 5 de mayo de 1787 años, por D. Juan Antonio Rivero, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar de Jesús del Monte, jurisdicción de la Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia de la partida de matrimonio de: Pedro de Lugo y Ursula Trimiño (Catedral, Libro 3ro. de Matrimonios de Españoles, folio 21 vto., primera partida):

En 112 de junio de 1669 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias y por causas justas dispensado en las dos amonestaciones, desposé según derecho a Pedro de Lugo, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Sebastián de Lugo y de Lorenza de Medina, y a Ursula Trimiño, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Francisco Trimiño y de Da. María Álvarez; de que fueron testigos D. Antonio Graciano, Presbítero, Josef de Pantoja, presentes (Sin firma)

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 17 de marzo de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Copia e la partida de defunción de: Lugo y Trimiño, Blaza (Catedral, Libro 5to. de Entierros de Españoles, folio 93 vto., partida número 99, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 27 de octubre de 1724 años, se enterró en el Convento del Señor Santo Domingo, Da. Blaza de Lugo y Trimiño* difuntos, otorgó su testamento ante Bartolomé Núñez Escribano Público en 20 del presente mes y año, en el que eligió y nombró por sus Albaceas testamentarios y tenedores de bienes a Fray Josef de Orbea; D. Bernardo de Salazar y Da. Francisca Orbea, su legítima mujer; e instituyó por sus legítimos universales herederos a dicho Fray Josef de Orbea, del Orden de Predicadores; D. Antonio, Da. Francisca, Da. Margarita y Da. María Gertrudis de Orbea, sus legítimos hijos y de Ambrosio de Orbea, su legítimo marido; recibió los santos óleos, los sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, y lo firmé = Pedro Lorenzo del Monte de Oca

*: Salto en el texto; al parecer falta los nombres de los padres de la difunta.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 7 de enero de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 16 de octubre de 1787 años, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado Auxiliar de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Capitulares9ag07

Actas Capitulares

3.- Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Se adjunta cuarta parte** (Ver primera parte en Capitulares7ag07; segunda parte en Capitulares8ag07; tercera parte en Capitulares8ag07cont).

2.- Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Se adjunta primera parte. Terminar la revisión.**

Pendientes de esta semana

2.- Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Terminar la revisión.**

4.- Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Pendiente de revisión.**

Información de hoy

Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). **Cuarta parte** (Ver primera parte en Capitulares7ag07; segunda parte en Capitulares8ag07; tercera parte en Capitulares8ag07cont).

Petición. D. Ignacio Salazar, vecino de esta Ciudad dice que para los fines que puedan convenirle suplica se sirva mandar que el presente escribano de testimonio de la información presentada por D. Pedro Ochoa y Orvea, su sexto abuelo, pues él como su legítimo descendiente le pertenece y que está presto a pagar los debidos derechos para lograrlo.

Auto. Proveyolo como pide el Sr. D. Josef de Ezpeleta, Brigadier de los Reales Ejércitos Gobernador y Capitán General de esta Ciudad de la Havana e isla de cuba que lo rubricó junto con el Señor Auditor, en primero de diciembre de 1787, Phelipe Álvarez, Escribano Público = Presentada con el Libro* que expresa, en 27 de abril de 1745 años) Ayala Escribano Mayor *: Ver mención en otras partes del documento.

Interrogatorio a testigos

En la Villa de Heibar (Eibar) de la Provincia de Guipúzcoa, 21 de marzo de 1616 años, ante el Contador Acencio de Escupura, Alcalde Ordinario de la dicha Villa y su jurisdicción por el Rey Nuestro Señor, pareció Andrés de Pagoasa, en nombre de Pedro Ochoa de Orvea, natural de esta Villa de Heibar y vecino de la Ciudad de San Cristóbal de la Havana en la Isla de Cuba, Indias del Mar Océano y en virtud de su poder que presenta dice que le conviene se reciba información de su origen y naturaleza y limpieza y para todos los efectos que sean examinados los testigos por las siguientes preguntas:

- Si conocen al dicho Pedro Ochoa de Orvea y conocieron a Domingo Ochoa de Orvea y a María Sanz de Otaola, sus padres, y a Julio de Ochoa de Orvea y Susana Urquiso, sus abuelos paternos, difuntos =
- Que los dichos, Juan Ochoa de Orvea y Susana de Izquierdo (sic.), fueron marido y mujer legítimos, casados y velados a ley y bendición de la Santa Madre Iglesia y durante su matrimonio procrearon por su hijo legítimo al dicho Domingo de Ochoa y Orvea y si como a tal lo conocieron y trataron y tenido como su hijo legítimo en esta Villa de Heibar =
- Si saben que los dichos Domingo Ochoa de Orvea y María Sanz de Otaola fueron marido y mujer legítimos, casados y velados a Ley y bendición de la Santa Madre Iglesia y como tales lo tuvieron.=
- Si saben que la casa nombrada de Orvea quien tiene noticias está en esa Villa de Heibar y su jurisdicción y es tenuta por muy antigua y notoria y solar conocido de hombres hijosdalgos y ha estado y está en tal opinión y reputación de todos sus descendientes =
- Si saben que el dicho Pedro Ochoa de Orvea tiene su origen y es natural en esta dicha Villa y descende por línea directa de varón de la casa y solar de Orvea y que su padre el dicho Domingo Ochoa de Orvea, su padre, fue Alcalde Ordinario de la Villa de Heibar, el oficio más preeminente en ella y que si el dicho Pedro Ochoa viviese en Heibar le serían dados todos los honores, derechos, privilegios y libertades sin contradicción alguna como ocurrió con sus antepasados =
- Que no sólo por línea directa paterna sino por la materna es de casa y solar conocido.=
- Que el dicho Pedro Ochoa está casado y avecindado en la Ciudad de la Havana y suplica se reciba la información y examinados por testigos ante el Síndico Procurador de la Villa mande se le de a él traslado firmado en pública forma = Andrea de Pagaosa = Licenciado Arriola y Lasalde

Notas de informaciones familiares tomadas de las respuestas de los testigos interrogados en la villa de Eibar del 11-16 de abril de 1616 años:

- Que Domingo Ochoa de Orvea, padre del promoviente lo eligieron y reeligieron pro Alcalde ordinario de la villa en el Consejo de Caballeros hijosdalgos en el año de 1580; usó y ejerció el dicho oficio quieto y pacíficamente, oficio al que sólo acceden los nobles hijosdalgos de sangre.
- La madre de Pedro Ochoa de Orvea y esposa del Alcalde Ordinario de dicha Villa Domingo Ochoa de Orvea, Da. María de Otaola, aparece nombrada indistintamente como María Sanz de Otaola.
- La esposa de D. Juan de Ochoa de Orvea, denominada indistintamente como Susana Izquierdo, Susana Urquisa o Susana Urquisai.
- Que la casa y solar de Orvea está situada en el Valle de Sorante o Soraen, que es ante la Iglesia de San Miguel de Aguinasa en la jurisdicción de la Villa de Eibar y por esto es que en dicho Valle la casa es conocida por Orvea Soraen.
- Que la casa y solar de otaola está situada en la jurisdicción de la propia villa y es infanzona de notorios hijosdalgos de sangre por ambas líneas.

Fuente: En: Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481).

Petición. En la Villa de Rentería, en 22 de abril de 1616, estando en Junta General los Señores Procuradores Caballeros Hijosdalgos de las villas y Alcaldías y Ballesta Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa para tratar asuntos tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad y del bien de dicha Provincia, según testimonio de Antonio de Olavaria, Escribano del Rey, Pedro Ochoa de Orbea, natural de la villa de Heibar y vecino de la Ciudad de San Cristóbal de la Havana, presentó una petición para proceso de hidalguía, origen y dependencias que en su tenor es como sigue:

Pedro Ochoa de Orvea, dice que con comisión del Procurador General tiene realizada información de su nobleza e hidalguía ante el Alcalde Ordinario de dicha Villa de donde es originario él y su casa solar y pide se confirme la información y dándole su sello ya ramas como se acostumbra a dar a los órganos de esa provincia = Pedro Ochoa de Orvea

Decreto. Finalmente se decreta que se aprueba la información y se manda a dar el sello y privilegio de armas de la Villa.

Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Primera parte.**

Cabildo Ordinario (folios 22-41 vto.):

Se juntaron D. Juan Manuel de Aguirre, Alcalde Ordinario; D. Matheo Pedroso, D. Gabriel de Peñalver y Calvo, D. Gabriel de Peñalver y Cárdenas, Regidores; con asistencia del Sr. D. Lorenzo Quintana, Síndico Procurador General y el Escribano Joseph Fernández, Teniente de Cabildo.

Entre los asuntos tratados está el siguiente (folios 24 vto.-25vto.):

Al margen:

Recíbese por el Cabildo Noble Hidalgo al Dr. D. Lorenzo de Quintana, Síndico Procurador General y a su mujer, Da. Manuela Coimbra, sus hijos y demás descendientes

Los Comisarios actuales del muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad a vista de la Ejecutoria de Hidalguía pasado por el Real y Supremo Consejo de estos Reynos, D. Lorenzo Quintana, Diputado del Comercio de España y Síndico Procurador General de esta dicha Ciudad y la información de legitimidad, limpieza que ha exhibido de su legítima mujer, Da. Manuela Coimbra y de los hijos que menciona del mismo matrimonio con las pretensiones que en lo principal y otro sí de su pedimento se deduce para consultar a VMI lo que convenga su contenido y por obediencia de la Real Cédula Auxiliatoria que acompaña dicha Ejecutoria y de lo que expone debe VMI acordar para que al mencionado D. Lorenzo, su mujer e hijos, se les guarden todas las prerrogativas y preeminencia que les son debidas como hijosdalgos. Que se archiven dichos documentos en los Libros del Cabildo y se den los testimonios que pidiere autorizados en pública forma devolviéndosele los originales porque es de justicia y corresponde al singular mérito conforme se distingue este vecino en fomentar el honor y distinción de su familia y el servicio de ambas Majestades. Dado en la Havana, en 15 de febrero de 1775.

Cabildo de 17 de febrero de 1775. Se aprobó lo que pedía. Se le hizo recibimiento como a tal.

Cabildo de 21 de julio de 1775. Se aprobó la información y su confirmación con testigos y que se le coloque testimonio al continuación *.

*: Se realiza con lo referente a España y la información de su esposa en lo referente a Portugal y la Habana aparece más adelante.

Ejecutoria de D. Joseph Francisco Quintana (folios 25vto.-31)

D. Manuel Antonio Brochero, primer Rey de Armas más antiguo y D. Julián Joseph Brochero, que los es del Rey Carlos III dicen que por cuanto D. Joseph Francisco Quintana y Fernández de Alisa, Cagigoso y Fernández de Gandarillas, natural del Lugar de Pamanes, Isla de Cuyedo*, Montaña de Burgos, Reynos de España, en Europa y residente en la Ciudad de la Havana, ha exhibido provisión de los Señores Alcaldes de Hijosdalgos de la Real Chancillería de Valladolid, de 6 de agosto de 1767, refrendada por D. Francisco González de Villegas, Escribano de Cámara y Mayor de los Hijosdalgos de Castilla dijo que:

Es hijo legítimo de D. Joseph Quintana y Da. María Fernández de Gandarillas, naturales y vecinos del lugar de Pamanes en la Junta de Cudeyo*, en la Merindad de Trasmiera en el Obispado de Santander; nieto de D. Joseph de Quintana y de Da. Ana Cagigoso; y por la materna, de D. Jerónimo Fernández de Alisa y Da. Juliana Fernández Gandarillas. Es segundo nieto por línea paterna de D. Toribio Quintana y de Da. Ana Quintanilla, vecinos del lugar de Pamanes, hijosdalgos notorios.

Habiéndose solicitado partidas, padrones y demás en 23 de junio él y 7 testigos declararon sobre la filiación, distinción e hidalguía. Concluyeron que por derecho los es D. Francisco Lorenzo de la casa solariega de la Quintana, sita en el Lugar de Penages, Valle de ase nombre que sus Armas son oro con tres bandas rojas y orla verde con 8 aspes de oro.

Presenta Reales Cédulas auxiliadoras de 30 de noviembre y se les ha pedido que se le señalen armas que por sus respectivas líneas deba usar.

Que los lustres de su casa datan de los romanos; y al decir de César lo naturales de allí protagonizaron la nunca acabada Guerra de Cantabria. Los solares de las Casa de Quintana, Fernández de Alisa, Fernández de Gandarilla y Cagigoso, tienen allí fundadas sus solares.

Continúa citando a Juan Francisco Olita, D. Antonio Gómez de Arévalo del hábito de Santiago Reyes de Armas de Felipe IV y D. Miguel de Salazar, su Capellán de Honor y Cronista, que aseguran que el primitivo solar de la Casa de Quintana está situado en el Lugar de Bosque, antiguo de la Junta de Cudeyo*, con asiento preeminente en la Iglesia Parroquial de cuya casa fue el glorioso San Isidro Labrador que nació por el 900, según dijo Barreiro, de cuyo solar salieron los que fundaron la población del Lugar de Quintana, en el Valle de Arzentaes, Quintana Duenas, que dio el nombre Pedro Quintana, que fundó en 1299 la Capilla de San Andrés de San Román de Burgos.

Otros de su familia que fundaron lugares de los que fue Rey Díaz de Quintana, el cual llevó la vanguardia junto con Diego López Aro, Rey de Vizcaya, en 1212, en la Batalla de Navas, acompañándoles Gonzalo de Quintana que fue después Maestro de Calatrava y Fortún de Quintana, de la Orden de Santiago, D. Martín de Quintana, Maestro de Calatrava, en 1216, de donde descendió Gil de Quintana progenitor de Pedro de Quintana, Secretario de los Reyes Católicos, padre de D. Juan de Quintana, del hábito de Santiago, Visitador General de su Orden y Corregidor de Ocaña; de D. Gil, D. Pedro Pagés, de D. Felipe Segundo Capitán de Caballos en el sitios de San Quintín y de D. Alonso de Quintana que tuvo casa en la Ciudad de Burgos y fue padre de D. Francisco de Quintana. De este último, procedió Jerónimo de Quintana.

De dicho Juan, hijo del expresado Pedro, que fue Secretario de los Reyes Católicos fueron hijos: Francisco Cristóbal y D. Felipe Quintana; este último, padre de Blas Quintana, que lo fue a su vez de Francisco, padre de Antonio de Quintana, que procreó a D. Pedro y éste, a D. Juan de Quintana.

D. Pedro de Quintana casó con Da. Francisca de la Vega y fue hijo de ellos, D. Toribio de Quintana, cuyo bautismo en la Iglesia Parroquial de San Jorge de Penagos, en 19 de enero de 1639, con prerrogativas en los Padrones desde 1664-1700. Casó en 18 de febrero de 1656, con da. Ana de Quintanilla, hija de D. Juan y de Da. María del Castillo. D. Joseph de Quintana, hijo de los anteriores, se bautizó en Pamanes, en 27 de marzo de 1661 y estaba empadronado como noble desde 1664-1705, casó con Da. Ana Cagigoso, en 15 de junio de 1681, hija de D. Pedro Cagigoso y Da. María de Palacio, bautizada en 2 de septiembre de 1657 y aparece en dicho Padrón de 1701.

Da. Ana era del antiguo solar de **Cagigoso**, fundado en el Valle de Penegas por Pedro Hernández Cagigoso, después que D. Rodrigo, el último Rey Godo perdió España. De este procedió Santiago Álvarez Cagigoso, uno de los Caballeros que quitaron el tributo

de las cien doncellas nobles que el Rey Mauregato ofreció a los moros cada año. De él fue hijo Rodrigo Fernández Cagigoso que peleó, en 844, en la Batalla de las Navas en que se apareció el Apóstol Santiago.

De este Caballero procedió Diego Cagigoso que, en 950, se distinguió en Simanca y fue progenitor de Fernán Ruiz Cagigoso que fue valeroso en las conquistas de las Navas y Baeza. Un hijo de éste, Diego Cagigoso lo fue en la de Sevilla y fue padre de Francisco Cagigoso.

Francisco Cagigoso casó con Da. Juana de Velasco y tuvieron a Fernández Cagigoso, célebre de acciones en 1340 en la batalla de el Salado. Las armas de esta casa eran escudo de plata con árbol verde empinado a él un lobo negro, orla azul con 8 aspas de oro en el tercer cuartel que va al principio del matrimonio de D. Joseph de Quintana y Da. Ana Cagigoso.

Fue hijo legítimo de D. Joseph Quintana, bautizado en la Parroquia de Pamanes, en 27 de febrero de 1689, y empadronado como hijosdalgo entre 1690-1729 y casó con María Fernández de Alisa, bautizada en 8 de agosto de 1694.

Los Fernández de Alisa proceden de un Regulo, lo mismo que Príncipe y General de las milicias, llamado Fernández. Fue de los primeros que convirtió el Apóstol Santiago y descenden San Marcelo A..., el Rey Teodoro y un Caballero que desterró a Francisco el Rey Egico, progenitor de San Rosendo que fue electo Sumo Pontífice, en 1304.

El referido Fernández, junto a sus hijos parientes y vasallos y conociendo la infeliz Batalla de Guadalete, se retiraron a Asturias. Asistió en Covadonga a la elección de D. Pelayo a quien sirvió en las conquistas de Oviedo y León y por sus méritos a este Príncipe se le concedió dominio sobre la Infantería y sus armas son escudo de oro con árbol verde pasante al tronco un lobo negro en el segundo cuartel.

Sus descendientes sirvieron a D. Alonso I, en la población de los Valles de Lielana (¿Liébana?), Trasmiera, Sopieta, Carranza, Burgos, Obardulla y otros muchos de la Castilla Vieja.

Según el padre, Maestro Berganza, fundaron solar y torre frente a las Montañas de Burgos del cual fue Andrés Fernández, de la casa que tomó este renombre por haber sido acometido de muchos moros en un lugar donde había gran cantidad de plantas llamadas alisas y los derrotó y puso en fuga. De éste descendió Juan Fernández de Alisa que estuvo en la batalla de Simancas y fue padre de Diego Fernández de Alisa, gran soldado en las de Huesca y las Navas, y padre de Fernando Fernández de Alisa que fue valeroso en 1248 a raíz de la conquista de Sevilla y de él descenden Alonso Fernández de Alisa que en 1431 estuvo en la Batalla de la Higuera, donde murió lleno de heridas.

D. Tomás Fernández de Alisas, bautizado en Cabano, en 5 de abril de 1628, gozó de prerrogativas nobles y dicho antecesor estaba empadronado como noble en 1664-1692 y casó en 25 de febrero de 1648 con Da. Isabel de Quintana, hija de D. Pedro Quintana de la Torre y Da. María de Velasco, bautizada el 20 de diciembre de 1648 y en los Padrones de hijosdalgo de 1687-1692. Fue también hijo de ellos, D. Jerónimo Fernández de Alisa, bautizado en Pamanes, en 26 de octubre de 1659 y empadronado entre 1664-1692. Este casó con Juliana Fernández de Granadillas, hija de D. Martín Fernández y de Isabel de Gandarillas, bautizada en Pamanes el 30 de noviembre de 1653. Esa casa fue muy ilustre en el Valle de la Gandara y se fundó por el Rey. Fernández Gandarilla que fue Capitán de D. Alonso Castro a cuya población dio el nombre de quien fue hija, una hermosa heroína que defendió la puerta de su casa contra los moros con Rodela y Espada. Por eso, D. Alonso III dio aros con escudo rosco, con castillo de plata y a la puerta, una ninfa desnuda con Rodela y Espada desnuda.

Uno de los descendientes de Fernández Granadillas le agregó orla de oro con 8 alijas rojas en el cuarto cuartel. La valerosa doncella se llamaba Da. Urraca Gandarilla y casó

con Fortún Fernández Gandarilla que participó en las batallas de Ronces Valles y Clavijo y fueron progenitores de Francisco Fernández Gandarilla que estuvo en la Conquista de Granada y sirvió a los Reyes Católicos.

D. Joseph Quintana y Da. María Fernández de Alisa Gandarilla tuvieron entre sus hijos legítimos a D. Lorenzo Francisco de Quintana, bautizado en San Lorenzo Martín de Pamanes, el 14 de octubre de 1722, y aparece empadronado en los hijosdalgos en 1729-1763.

Fuente: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasantadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Capitulares9ag07cont

Don Ignacio de Salazar (Cabildo del 24 de abril de 1789, Actas Trasuntadas 1787-1789, Fojas 358 a 370, y de la 378 a la 481). (Ver: Capitulares7ag07; Capitulares8ag07; Capitulares8ag07cont y Capitulares Capitulares9ag07)

Información de Da. Thereza Hernández de la Rosa

Petición. D. Ignacio de Salazar pide testimonio de información puesto a continuación de Da. Thereza Hernández de la Rosa, su abuela, y está dispuesto a pagar los derechos que correspondan.

Así lo proveyó el Gobernador Ezpeleta en 10 de diciembre de 1787 años como lo certifica Phelipe Álvarez, Escribano Público.

Interrogatorio a testigos

En la Ciudad de la Havana, en 27 de mayo de 1782 años, D. Francisco Puebla presenta testigos para que declaren sobre:

- Si conocen al que lo presenta y a su esposa, Da. Catarina Hernández de la Rosa.
- Si saben y les consta que los contenidos en las partidas presentadas son sus hijos legítimos de legítimo matrimonio.
- Que el que presenta, D. Francisco de Puebla, es hijo legítimo de legítimo matrimonio de D. Domingo de Puebla y de Da. Berónica (sic.) González, y que su esposa, la dicha Da. Catarina Hernández de la Rosa lo es igualmente de D. Amaro Hernández de la Rosa y de Da. Rosa Ancheta.
- Si les consta que D. Domingo Hernández de la Rosa, padre de D. Amaro Hernández y abuelo de Da. Catarina Hernández de la Rosa era natural de la Palma en Canarias y fue varias veces Alcalde Ordinario de aquel lugar.
- Si saben y les consta que todos los familiares y antepasados por ambas líneas de Da. Catarina fueron limpios de sangre, desempeñando los empleos más distinguidos en lo militar y eclesiástico así como en el gobierno local como corresponde a su naturaleza y origen, etc.

Dictamen del Síndico Procurador General al Cabildo

El Licenciado Joseph Manuel López, Síndico Procurador General del Ayuntamiento habanero dio dictamen favorable en la Havana, el 24 de enero de 1788.

Auto. El Gobernado Ezpeleta con su Auditor lo rubricó aceptando el dictamen precedente, en la Havana, el 29 de enero de 1789, como lo certifica Phelipe Álvarez, Escribano Público.

Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasantadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Segunda parte** (Ver primer parte en Capitulares9ag07).

Resumen

D. Lorenzo de Quintana, Diputado de Comercio de España y Procurador Síndico General del Común de esta ciudad de la Havana pidió que se le recibiera la Real Ejecutoria ganada en la Real Chancillería y Corte de Valladolid para mantener su hidalguía y por Real Cédula Auxiliatoria que juntamente presenta se manda a que se le guarden todas las exenciones, privilegios, etc. Deseando dar continuidad a la declaratoria para sus hijos presenta también lo relativo a su mujer. Se le recibe en el Cabildo conforme la Real Ejecutoria y Cédula Auxiliatoria y prosigue el proceso con el de su esposa e hijo que finalmente se le aprueba.

Limpieza de sangre e hidalguía de D. Lorenzo de Quintana Fernández de Alisa, Cagigoso y Fernández de Gandarillas

Interrogatorio a testigos

En Valdecillas, Junta de Cudeio (Cudeyo), en 15 de junio de 1767 se presenta la petición y se aprueba con citación de testigos y toma de declaraciones sobre el tenor siguiente:

- Que él, D. Lorenzo de Quintana es hijo legítimo de D. Joseph de Quintana y de María Fernández; nieto de D. Joseph Quintana y de Da. Ana de Cagigoso y por vía materna, de D. Jerónimo Fernández y Da. Juliana de Fernández Gandarillas.
- Que es segundo nieto por vía paterna de Toribio Quintana y de Ana de Quintanilla, y por vía materna de Thomas Fernández y de Isabel de Quintana.
- Que por vía paterna es de la casa solariega de Quintana del lugar de Penages, Valle de Penages inmediato a Pamanes donde aún se conserva la casa con escudo: de oro con tres bandas gules y una orla de sinopla con 8 aspis.
- Que tiene en Pamanes casa, bienes raíces propios que administra su hermano D. Joaquín Quintana.
- Que todos sus antepasados y parientes son y han sido personas hijosdalgos, etc.

Se acompañan las partidas siguientes:

Partida de bautismo de : Quintana y Fernández de Gandarillas, Lorenzo Francisco (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 275):

En 14 de octubre de 1722 bauticé a Lorenzo Francisco, hijo legítimo de D. Joseph de Quintana y Da. María Fernández de Gandarillas, su mujer, mis feligreses, que nació a 10 de éste, sus abuelos paternos D. Joseph de Quintana, difunto y Da. Ana Cagigoso, su mujer, y maternos, D. Gerónimo Fernández y Da. Juliana Fernández de Gandarillas, su mujer, difuntos. Fue su padrino, D. Agustín Hermosa y Bonilla a quien advertí lo necesario, y testigos, Ángel López y Francisco de la Lomba y Simón de Barredo, todos vecinos y naturales de este Lugar y por verdad lo firmo con el padrino = D. Joseph Antonio de la Vega = D. Agustín de Hermosa y Bonilla = Ángel López

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Quintana y Cagigoso, Joseph (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 146):

En 27 de febrero de 1689, yo el Licenciado D. Juan de Herrera* Miera, Cura Beneficiado en este lugar de Pamanes, bauticé a Joseph de Quintana, digo, hijo legítimo de D. Joseph de Quintana y de Da. Ana Cagigoso, mis feligreses, fueron sus padrinos D. Francisco Agüero y testigos, Felipe de la Aerran y Gonzalo Pérez, vecinos de este lugar; advertí el parentesco espiritual y por verdad lo firmo = Licenciado Juan de Heras* Miera

*: Pudiera ser Heras

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Fernández y Fernández de Gandarillas, María (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 166 vto.):

En 8 de agosto de 1694 yo D. Pedro de Herrera Puente, Presbítero de Licencia del Cura Beneficiado en esta Parroquia, D. Joseph Antonio de la Vega, bauticé y puse los santos óleos y crisma a María, hija legítima de D. Jerónimo Fernández y Da. Juliana Fernández de Gandarillas, su mujer, vecinos del Lugar de Pamanes, fue su padrino dicho D. Joseph Antonio de la Vega y testigos, Lorenzo de Pino, y Benito Enrique de la Aerran, naturales de este Lugar y por verdad lo firmo con dicho padrino a quien advertí el parentesco espiritual = D. Pedro de Herrera Puente = D. Joseph Antonio de la Vega

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de matrimonio de: D. Joseph Quintana y Da. María Fernández (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de casado y velados que comienza en 1692, folio 26 vto.):

En 18 de febrero de 1714, yo D. Pedro de Herrera Punte, Cura de este Lugar de Pamanes, habiendo precedido las proclamas que dispone el Santo Concilio Tridentino en tres días festivos (en) el tiempo del ofertorio de la misa mayor y de ella no haber resultado impedimento algunos, casé y velé in facie ecclesie por palabras de presente que hacen verdadero sacramento a D. Joseph Quintana, hijo legítimo de D. Joseph de Quintana, difunto y de Da. Ana Cagigoso, y a Da. María Fernández, hija legítima de D. Jerónimo Fernández y de Da. Juliana Fernández de Gandarillas, difuntos todos vecinos de este Lugar, mis feligreses, fueron testigos Antonio de la Hoz, Phelipe de la Aerran y Simón de Barredo, vecinos de este dicho Lugar y lo firmo dicho día ut supra = D. Pedro Herrera Punte = Simón de Navedo Gandarillas

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Quintana y Gandarillas, Joseph (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 51):

En 27 de marzo de 1661, yo el Licenciado Roque Fernández de Gandarillas, Cura Beneficiado de este Lugar de Pamanes, bauticé a Joseph, hijo legítimo de D. Thoribio de Quintana de la Vega y de Da. Ana Gandarillas, su mujer, mis feligreses, fue su padrino, D. Juan de la Vega y testigos, Pedro de Liaño y Domingo de la Vega, advertí el parentesco espiritual y por verdad lo firmo = Licenciado Roque Fernández de Gandarillas = D. Juan de la Vega

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Cagigoso y Palacio, Ana (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro Primero de Bautismos, folio 36 vto.):

En 2 de septiembre de 1657 años yo el Licenciado D. Juan de Heras, Beneficiado de este Lugar de Pamanes, de licencia del Licenciado Roque Fernández de Gandarillas Cura, bauticé a Ana, hija de D. Pedro Cagigoso y de Da. María de Palacio, su mujer, fue su padrino, D. Vicente Agüero, estudiante, y testigos, D. Pedro de Gandarillas y Pedro de la Lomba; advertí el parentesco espiritual y por verdad lo firmo = Licenciado D. Juan de Heras = D. Vicente Agüero

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San

Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de matrimonio de: D. Joseph de Quintana y Da. Ana Cagigoso (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de cláusulas de casados y velados, que se halla adherente y pegado al Primero de Bautismos, que principio en 1645 y terminó en 1692, folio 22vto.):

En 15 de junio de 1681 yo el Licenciado D. Roque Fernández Gandarillas Beneficiado en este Lugar de Pamanes, desposé, casé y velé por palabras de presente, según el Santo Concilio Tridentino a D. Joseph de Quintana y Da. Ana Cagigoso, naturales de este Lugar de Pamanes, fueron testigos, D. Juan de la Prada Abad de Sobrero, D. Andrés de Conteron Cura de Anaz y D. Thoribio de Quintana y por verdad lo firmo = Licenciado Roque Fernández Gandarillas

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Fernández de Alisa y Quintana, Gerónimo (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 45):

En 26 de octubre de 1659 años yo el Licenciado Roque Fernández Gandarillas, Cura y Beneficiado en este Lugar de Pamanes, bauticé a Gerónimo, hijo legítimo de D. Thomas Fernández de Alisa y de Da. Isabel de Quintana, su mujer, fue su padrino, D. Gerónimo de Velasco, y testigos, Thoribio y Andrés de Gandarillas = D. Jerónimo de Velasco

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 24 vto.):

En 30 de noviembre de 1653 bauticé yo el Licenciado Roque Fernández de Gandarillas a Juliana, hija de D. Manuel Fernández y de Da. Isabel de Gandarillas, vecinos de este Lugar, fue su padrino, D. Juan de la Vega y testigos, Thoribio de Gandarillas y Pedro del Pino, advertí el parentesco espiritual y por verdad lo firmo = Licenciado Roque Fernández de Gandarillas = D. Juan de la Vega

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer

Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de matrimonio de: D. Gerónimo Fernández y Da. Juliana Fernández de Gandarillas (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de cláusulas de casados y velados, que se halla adherente y pegado al Primero de Bautismos, que principio en 1645 y terminó en 1692, folio 26 vto.):

En 27 de abril de 1687, yo el Licenciado D. Joseph Antonio de la Vega, Teniente de Cura en este Lugar de Pamanes, desposé y casé in facie ecclesie según dispone el Santo Concilio de Trento a D. Gerónimo Fernández con Da. Juliana Fernández de Gandarillas, mis feligreses, siendo testigos D. Juan de la Vega, D. Juan de Narredo y Matheo del Pedroso, vecinos de este Lugar de Pamanes, y por verdad lo firmo = D. Joseph de la Vega

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Quintanilla y del Castillo, Ana (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Confirmados, Bautismos, desposados y difuntos que comienza en 1592, folio 60):

En 9 de agosto de 1627, yo el Licenciado Pedro de la Cuesta Cura Beneficiado en la Iglesia del Señor San Lorenzo de este Lugar de Pamanes, bauticé a Ana, hija de D. Juan de Quintanilla y de Da. María del Castillo, su mujer, vecinos de este Lugar, fue su padrino, D. Juan de Septien el Moro, y testigos, Francisco de la Vega y D. Diego Hermosa, y por verdad lo firmo con el padrino = Licenciado D. Pedro de la Cuesta = D. Juan de Septien

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Quintana y Velasco, Isabel (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Confirmados, Bautismos, desposados y difuntos que comienza en 1592, folio 43):

En 20 de diciembre de 1621 yo el Br. Toribio Sánchez, Cura Beneficiado de la Iglesia del Señor San Lorenzo del Lugar de Pamanes, bauticé a Isabel, hija de D. Pedro de Quintana de la Torre y de Da. María de Velasco, su mujer, fue su padrino, D. Juan Septien y testigos, D. Juan de Velasco y D. Pedro de la Cuesta, clérigos = Br. Toribio Sánchez = D. Juan Septien

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de matrimonio de: D. Thomas Fernández de la Alisa y Da. Isabel de Quintana (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de cláusulas de casados y velados, que se halla adherente y pegado al Primero de Bautismos, que principio en 1645 y terminó en 1692, folio 3):

En 25 de febrero de 1648 yo el Licenciado Roque Fernández de Gandarillas, Cura y Beneficiado de este Lugar de Pamanes, casé y velé in facie ecclesie como a ella lo dispone a D. Thomas Fernández de la Alisa con Da. Isabel de Quintana , naturales de este Lugar y del Cabarcerio. Testigos, D. Thoribio de Quintana y D. Pedro Cagigoso y por verdad lo firmo = Roque Fernández de Gandarillas

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo (Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Libro de partidas de Bautismos que comienza en 1645, folio 275):

Fuente: Copia expedida en Pamanes, en 30 de junio de 1767, por el Licenciado D. Agustín Plácido de Pamanes, Cura sirviente en la Iglesia Parroquial del Señor San Lorenzo Mártir. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).